

Universidad Nacional de Salta Facultad de Clencias de la Salud Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA Tel. Fax 0387-4255456 Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- Nº 8 22-14

Salta, 2 9 31 C 2014 Expediente Nº 12.628/14

VISTO la Resolución Nº CD-742/14 de esta Facultad, a través de la cual se llama a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Instructor Docente, con remuneración equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para desempeña funciones docentes en el Area Específica – Matemática, en el Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad (CIU 2015) de esta Facultad; y

## CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Resolución Nº CS-601/11 – Reglamento para los llamados a inscripción de interesados para la cobertura de cargos temporarios destinados al CIU.

Que el Consejo Directivo, tomó conocimiento del presente tema Sobre Tablas, constituido en Comisión, resolvió: a) Aprobar el Dictamen del Tribunal Evaluador que obra en fs. 57 a 62. b) Designar en dicho cargo a la Ing. Claudia Rosario TELLEZ.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

## El CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 21/14 del 23 de Diciembre de 2.014)

## RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el Dictamen emitido por el Tribunal Evaluador que entendió en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Instructor Docente, con remuneración equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para desempeña funciones docentes en el Area Específica – Matemática, en el Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad (CIU 2015) de esta Facultad.

ARTICULO 2º: Designar interinamente a la Ing. Claudia Rosario TELLEZ, D.N.I. № 26.450.505, en el cargo de Instructor Docente, con remuneración equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para desempeñar funciones docentes en el Area Específica – Matemática, en el Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad (CIU 2015)

Out.



Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias de la Salud Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA Tel. Fax 0387-4255456 Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- Nº 8 22-14

2 9 31C 2014 Salta, Expediente Nº 12.628/14

de esta Facultad, a partir del 02 de Febrero de 2.015 y por el término de dos meses.

ARTICULO 3º: La imputación del gasto que demande la presente designación se efectuará según lo establecido por la Resolución Nº CS-390/14.

ARTICULO 4º: La Ing. Tellez deberá presentarse en la Dirección General de Personal de esta Universidad, a fin de tomar conocimiento de la documentación que debe presentar para la apertura del legajo personal o actualización del mismo.

ARTICULO 5º: Dejar aclarado que el agente que no presente la actualización de la Declaración Jurada de Cargos e Incompatibilidad correspondiente, le será retenido sus haberes hasta el efectivo cumplimiento de dicha obligación, según lo dispuesto por Resolución Nº CS-342/10.

ARTICULO 6º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

9

img

Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH SECRETARIA ACADÉMICA FAC DE CIENCIAS DE LA SELID. NESC TACCELLAS DE LA

Lis. MASIA I PASSAULU DE ZEITLANE DECANA Estabal de Canadas do la Sabal - Lista